

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1346

FECHA: 17.10.2018

HORA: de 09:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Carmela Alarcón

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Rosario Alarcón

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Victoria García

DECANOS

Mg. MARÍA ROSAURA PERALTA LINO

Maria Peralta Lino

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Rosa Dodobara

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO (e)

Victor Zenteno

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Marinalva Santos Bandy

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Angel Gomez

ENTIDAD FUNDADORA

Mg. CARMEN ELISA DURAND PARDO, rscj.

Dispensa por viaje

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DIANA CAROLINA HUARCA BAEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Ausente

Srta. ARLENE TOYAMA TAIRA

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Ausente

Srta. YANIRA ORIA RODRIGUEZ

(Escuela Profesional de Psicología)

Ausente

Srta. ALEJANDRA TORRES ZUÑE, (accesitaria)

(Escuela Profesional de Psicología)

Ausente

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Jaime Ballón

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1346 del 17 de octubre de 2018, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las modificaciones al Registro de Grados Académicos y Títulos Profesionales otorgados por la UNIFÉ, según detalle:
 - Modificar la modalidad de obtención de Título Profesional, de *Trabajo Académico* por *Trabajo de Suficiencia Profesional* (monografía, tesina, sustentación de casos).
 - Mantener vigente la modalidad de obtención de Título Profesional *Trabajo de Suficiencia Profesional (Modalidad B) Experiencia Profesional*.
 - Regularizar la modalidad de obtención de título profesional, de *Trabajo Académico* por *Suficiencia Profesional*, en las titulaciones profesionales pendientes de registro.
 - Regularizar, a partir del semestre Académico 2018-II, el registro del Grado Académico de Doctor y Maestro (Ley Universitaria N° 30220), teniendo en cuenta el género.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2018-II de los Departamentos Académicos de: Educación, Psicología, Arquitectura, y, Ciencias y Administración.
3. Aprobó por unanimidad, conferir 03 Grados Académicos de Bachiller Automático, 02 Títulos Profesionales y 01 Grado Académico de Maestro.
4. Aprobó por unanimidad, felicitar a la señorita ENELY MARIELA LLANOS CÓRDOVA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su tesis "*Relación de la Autoestima y Ansiedad con el Estado Nutricional en Escolares de Aprende Saludable - SJJ*", para optar el Grado Académico de Maestra en Nutrición y Dietética con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana.
5. Aprobó la participación de autoridades, personal docente y administrativo, en los siguientes eventos:

POR UNANIMIDAD

- Lic. Gina Paola Contreras Altamirano, Enfermera; en el *II Tópico Selecto: "Prevención de riesgos en salud de la persona adulta mujer y varón en el marco de la implementación de la atención integral de salud"*, evento organizado por la Dirección de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, a llevarse a cabo el 24 de octubre de 2018.
- Lic. María del Carmen Ferrúa Allen, Directora de la Oficina de Proyección Social, en el Seminario Taller "*Internacionalización de la Educación Superior*", evento organizado por la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, en alianza con la Universidad Ricardo Palma, a llevarse a cabo los días 25 y 26 de octubre de 2018; así como la asignación de S/. 200.00 soles, por concepto de inscripción.



- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora rscj:
 - En la XIII Cumbre Internacional de Comercio Exterior “Oportunidades para el Perú en la Nueva Política Comercial de América del Norte y Europa”, evento organizado por la Cámara de Comercio de Lima, a realizarse el 29 de octubre de 2018.
 - En el Coctel con las autoridades del Sistema Educativo Nacional, con ocasión del 197° Aniversario de la Marina de Guerra del Perú y Conmemoración del 139° Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos; evento a llevarse a cabo el 19 de octubre de 2018.
 - En la presentación del libro “Evangélicos y Poder en América Latina”, evento organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos, que tendrá lugar el 25 de octubre de 2018.
 - En la recepción con motivo del Día Nacional de Hungría, en conmemoración de la Revolución de 1956; evento organizado por la Embajada de Hungría, a llevarse a cabo el 23 de octubre de 2018.
- Mg. Soraya Rosana Bolívar Dillon, en representación de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la VII Semana de la Inclusión Social, denominada “Conectando Futuros: Juventudes por el Desarrollo y la Inclusión Social”, evento organizado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a llevarse a cabo del 22 al 25 de octubre de 2018.
- Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, Coordinadora de la Oficina de Seguimiento a la Graduada y Bolsa de Empleo UNIFÉ, en vías de regularización, en la reunión informativa del Proceso de Selección del Programa de Prácticas 2019 PETROPERÚ, evento llevado a cabo el 16 de octubre del 2018.
- Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración, en el *Conversatorio “Mujeres Líderes”*, en el marco de la celebración de los 150 años desde que la Universidad de Londres abrió sus “Exámenes especiales para mujeres”; evento organizado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima y la Embajada Británica, a llevarse a cabo el 24 de octubre de 2018.
- Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Director de la Escuela de Posgrado, en calidad de ponente, en el Congreso Internacional “Las lógicas en la ciencia”, evento organizado por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, a llevarse a cabo del 05 al 08 de noviembre de 2018, en Arequipa; así como la asignación de S/. 500.00 soles, por concepto de inscripción y viáticos.

POR MAYORÍA

- Mg. Ruth Huarcaya Aliaga, en representación de la UNIFÉ, en la *V Jornada Científica de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú*, con la investigación “Programa de intervención en cálculo utilizando herramientas TIC en niños de primer grado del nivel primario de una Institución Educativa Estatal de Lima Metropolitana”, evento a llevarse a cabo el 25 de octubre de 2018.



6. Aprobó por unanimidad, la inclusión del *XXIX Concurso Universitario de Marinera Norteña y Limeña 2018*, en el Programa de la Semana Universitaria 2018 (aprobado en C.U 1345 del 10.10.2018); así como el presupuesto correspondiente.
7. Aprobó por unanimidad la suscripción del Convenio Marco entre el Seguro Social de Salud – ESSALUD y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, el mismo que tendrá 03 años de duración, a partir de la suscripción por las partes.
8. Aprobó por unanimidad la suscripción de la adenda (por modificación) al Convenio entre la Academia Peruana de la Lengua y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
9. Aceptó por unanimidad la renuncia irrevocable del Dr. Mario Eduardo Juan Martín Castillo Freyre, docente principal adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, al cargo de Defensor Universitario de la UNIFÉ, que venía desempeñando desde el 27 de marzo de 2017.
10. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, los proyectos “*Taller de Imagen Personal, Profesional y Atención al Cliente*” y “*Taller de Cuadros Texturados*”; así como los presupuestos correspondientes; a ser ejecutados por el Área de Actividades Académicas.
11. Aprobó por unanimidad la corrección de la **fecha de matrícula 2020-0 de la Segunda Especialidad en Educación Especial**, en el Cronograma de matrícula del semestre académico 2020-0 (aprobado en C.U 1343 del 26.09.2018):

Dice : 3 de enero.

Debe decir : 6 de enero.

12. Aprobó por unanimidad, felicitar a la Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, por haber sido elegida como miembro de la Junta Directiva de la International Federation of Catholic Universities – IFCU, el pasado 05 de octubre, en Bangalore, India.
13. Aprobó por unanimidad el descarte de Normas Legales del periódico El Peruano, comprendidas entre los años 1992 y 2005, conforme al Art. 82 del Reglamento de Biblioteca.
14. Aprobó por unanimidad la expresión de interés de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, de integrar un consorcio con la empresa eClass Perú S.A.C, así como la participación en la convocatoria *Diagnóstico situacional sobre inclusión y atención a la diversidad de estudiantes de Educación Básica*, realizada por la UNESCO.
15. Aprobó por unanimidad la ampliación de la licencia sin goce de haber de la Mg. Jacqueline Alejandra Francisca Dolores Dagnino, docente nombrada adscrita al Departamento Académico de Psicología, categoría asociada; del 21 de octubre de 2018 al 20 de abril de 2019.
16. Aprobó por unanimidad la ejecución del Simposio “*Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología*”, así como el respectivo presupuesto; evento a llevarse a cabo los días 07 y 08 de noviembre de 2018, por la Facultad de Psicología y Humanidades.



17. Aprobó por unanimidad los Talleres para una Gestión de Calidad, denominados "*Estrategias para el desarrollo de competencias socio emocionales que favorecen el clima y desempeño laboral*"; así como el presupuesto correspondiente; a ser ejecutados por la Facultad de Derecho.
18. Aprobó por unanimidad la participación de la Escuela de Posgrado de la UNIFÉ, en el Concurso para el fortalecimiento de los Programas de Doctorado ofrecidos para Universidades Públicas y Privadas "*Programas de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales*", Convocatoria lanzada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) en convenio con el Banco Mundial, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT.
19. Aprobó por unanimidad la contratación de la **empresa Suarez-Barbarán & Auditores -Consultores S. Civil**, para realizar Auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, por el importe total de S/. 25,960.00 Soles (incluye IGV).

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm